

27/05/2024

ACUERDO ENTRE ORGANIZACIONES SINDICALES Y PATRONAL SANIDAD PRIVADA.

FORMA DE ABONO DE PLAN FIDELIZACIÓN Y CALIDAD

Acuerdo alcanzado el día 27 de mayo de 2024 en Instituto Regional de Mediación y Arbitraje de la Comunidad Madrid

Este acuerdo pone fin al conflicto en cuanto a la forma de pago del Plan de Fidelización y Calidad, procediendo a la desconvocatoria de huelga y demás movilizaciones.

ACUERDO

Reunida el día de hoy la Comisión Paritaria de interpretación del Convenio Colectivo de Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia Sanitaria, Consultas y Laboratorios de Análisis Clínicos cuyos integrantes conforman igualmente la Comisión Negociadora de dicho convenio, con el fin de interpretar y aclarar el complemento recogido en su art. 18 y 64, denominado “plan de fidelización y calidad”,

Con efectos de 1 de enero de 2023 los conceptos que forman parte del Plan de Fidelización y Calidad (en adelante PFC) serán: salario base, complemento especial, antigüedad y nocturnidad.

El “Plan de Fidelización y Calidad” se devengará tanto en las pagas ordinarias como extraordinarias, calculando su cuantía del siguiente modo:

Año 2023: 1% del salario base, complemento especial, antigüedad y nocturnidad calculado sobre las tablas salariales del año 2023.

Año 2024: 1,33% del salario base, complemento especial, antigüedad y nocturnidad, calculado sobre las tablas salariales del año 2024 + 50% del 1% calculado para el PFC del año 2023.

Año 2025: 1,33% del salario base, complemento especial, antigüedad y nocturnidad calculado sobre las tablas salariales del año 2025 + 50% del 1% calculado para el PFC del año 2023 + 85% del 1,33% calculado para el PFC del año 2024.

Año 2026: 1,33% del salario base, complemento especial, antigüedad y nocturnidad calculado sobre las tablas salariales del año 2026 + 50% del 1% calculado para el PFC del año 2023 + 85% del 1,33% calculado para el PFC del año 2024 + 100% del 1,33% calculado para el PFC del año 2025.

Gracias a todos y todas por vuestro apoyo en esta lucha por nuestros derechos que las empresas no cesan de querer arrebatarnos.

NO VAMOS A PARAR DE LUCHAR.

UGT Servicios Públicos Madrid. C/ Antonio Grilo 10. 28015 Madrid.

Sector de Salud y Servicios Sociosanitarios. Sanidad Privada. Tfn:(+34) 915897050

www.ugtspmadrid.es

sanidadprivada@ugtspmadrid.es



Para mayor aclaración:

	PFC GENERADO 2023	PFC GENERADO 2024	PFC GENERADO 2025	PFC GENERADO 2026
PFC GENERADO CADA AÑO	1% salario base, antigüedad, nocturnidad y c. especial tablas 2023	1,33% salario base, antigüedad, nocturnidad,c.especial tablas 2024	1,33% salario base, antigüedad, nocturnidad, especial tablas 2025	1,33% salario base, antigüedad, nocturnidad,c.especial tablas 2026

	PFC TOTAL 2023	PFC TOTAL 2024	PFC TOTAL 2025	PFC TOTAL 2026
PFC TOTAL A PERCIBIR POR LAS PERSONAS TRABAJADORAS	PFC GENERADO 2023	PFC GENERADO 2024 + 50% PFC GENERADO 2023	PFC GENERADO 2025 + 50% PFC GENERADO 2023 + 85% PFC GENERADO 2024	PFC GENERADO 2026 + 50% PFC GENERADO 2023 + 85% PFC GENERADO 2024 + 100% PFC GENERADO 2025

EJEMPLO GRUPO II tabla B - Solo Salario Base

PLAN Fidelizacion Calidad

	Salario Base	PFC 2023 (1%)		PFC 2024 (1,33%)		PFC 2025 (1,33%)		PFC 2026 (1,33%)	TOTAL A PERCIBIR
2023	1.210,57 €	12,10 €							12,10 €
2024	1.240,83 €	50% 6,05 €	+	16,50 €					22,55 €
2025	1.271,85 €	6,05 €	+	85% 14,02 €	+	16,91 €			36,98 €
2026	1.303,65 €	6,05 €	+	14,02 €	+	100% 16,91 €	+	17,33 €	54,31 €

Gracias a todos y todas por vuestro apoyo en esta lucha por nuestros derechos que las empresas no cesan de querer arrebatarnos.

NO VAMOS A PARAR DE LUCHAR.